

**TRANSRUTASEGUR S.A**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013**

**CONTENIDO**

1. Información general
2. Descripción del negocio
3. Resumen de principales políticas contables aplicadas
  - 3.1 Bases de preparación de los estados financieros
  - 3.2 Consolidados interinos
  - 3.3 Principios contables
  - 3.4 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF
  - 3.5 Primera aplicación de las Normas internacionales de la información financiera (NIIF)
    - a) Bases de la transición a las NIIF
    - b) Exenciones a la aplicación retroactiva
    - c) Conciliación del Patrimonio y Resultado neto determinado de acuerdo a NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador.
4. Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura
5. Revelaciones de los juicios que la gerencia haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad
6. Efectivo y equivalentes al efectivo
7. Hechos posteriores

## 1. INFORMACIÓN GENERAL

Los Estados de Situación Financiera de la empresa TRANSRUTASEGUR S.A, constituida el 05 de Noviembre del 2013; sujeta a control de la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DEL ECUADOR con Resolución No. **09.Q.IJ. 000975**; sujetos a revisión previa a su entrega:

## 2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Compañía tiene como objetivo principal, TRANSPORTE DE CARGA PESADA. Empresa creada en el año 2013, con la finalidad de realizar Transporte de Carga Pesada, cumpliendo con los requisitos exigidos para su funcionamiento.

## 3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

### 3.1 Bases de preparación de los Estados Financieros Consolidados Interinos

#### a. Estados Financieros Interinos

Para la elaboración de los respectivos Estados Financieros de TRANSRUTASEGUR S.A, se consideró la adhesión de los mismos a las Normas Internacionales de Información Financiera, tomando en cuenta sus principios. Para esta aplicación también se ha tomado en consideración las modificaciones a las normas e interpretaciones que emite el International Accounting Standard Board (IASB) que al siguiente año puede cambiar la normativa vigente, provocando también un cambio en la aplicación de estas, en la empresa.

#### b. Período Contable

Los Estados Financieros Temporales Consolidados comprenden el siguiente período:

- Estado de Situación financiera por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Resultados Integral por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.
- Estado de Flujo de Efectivo por el período cumplido al 31 de Diciembre del 2013.

#### c. Bases de Preparación

Los Estados Financieros temporales que se presentan de la Compañía han sido elaborados bajo los lineamientos de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, adoptados por el Ecuador a través de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros proporcionan información fiel de la situación financiera de la empresa TRANSRUTASEGUR S.A, comprendida al 31 de Diciembre del 2013.

Está información fue aprobada con fecha 24 de Marzo del 2014 en la Junta de Directivos.

La información que se detalla en los Estados Financieros, está en función de Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, la misma que se encuentra en los registros contables de la empresa.

d. Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

Los Directivos de la empresa TRANSRUTASEGUR S.A, en la junta realizada el 24 de Marzo del 2014, en conocimiento de la información contenida en los Estados Financieros, se responsabiliza por la transparencia de los mismos, que han sido consolidados bajo NIIF'S para PYMES.

En la elaboración de los Estados Financieros se han tomado en cuenta algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos, estimando una eventualidad futura. Así:

- ✓ Debido a la reciente creación de la Empresa, a la fecha de presentación no registra movimiento, se estima que en durante este año (2014) se comience el movimiento.

### **3.2 Principios Contables**

a. Bases de Consolidación

La empresa TRANSRUTASEGUR S.A, para la presentación de los respectivos Estados Financieros, realizó la consolidación de su información para el año reportado 2013, considerándose únicamente su Capital Social debido a su reciente Constitución. La empresa no cuenta con sucursales.

b. Moneda

La moneda utilizada para la presentación de los Estados Financieros, es en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; pues es esta la adoptada por el Ecuador como moneda funcional.

c. Bases de Conversión

Los activos y pasivos de la empresa que se encuentren en moneda extranjera, se cambiarán a la moneda de uso frecuente de la misma, es decir, si un activo de la empresa se lo adquiere a moneda distinta a la ecuatoriana (dólares de estados unidos de Norteamérica), al ser el dólar la moneda a la que se rige la empresa por ser de Ecuador, entonces se transformará el valor del activo a dólares.

En el caso de la empresa TRANSRUTASEGUR S.A, no posee sucursales y tampoco adquirió activos ni pasivos en moneda extranjera.

d. Estado de Flujo de Efectivo

El Estado de flujo de efectivo elaborado se encuentra de acuerdo a la SECCION 7 (misma que no ha sido sujeta de modificación a la fecha de presentación de los Estados Financieros 2013), permitiendo a los usuarios evaluar los cambios en los activos netos de la empresa, su estructura financiera; incluyendo su liquidez y solvencia, y su capacidad para modificar tanto los importes como las fechas de cobros y pagos.

✓ Actividades de Operación

Se derivan fundamentalmente de las transacciones que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otros no calificados de inversión o financiación para la empresa.

✓ Actividades de Inversión

Estos son de relevancia debido a que representan la medida en la cual se han realizado desembolsos para recursos económicos que a futuro producirán ingresos y flujos de efectivo.

✓ Actividades de Financiamiento

Estos en cambio permiten prever necesidades de efectivo con los que proporcionan capital a la empresa.

✓ Impuesto sobre las ganancias (SECCION 29)

Una entidad medirá un pasivo (o activo) por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar (o recuperar) usando las tasas impositivas y la legislación que haya sido aprobada, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado, en la fecha sobre la que se informa.

Dentro de esta SECCION encontramos:

- **Bases fiscales y diferencias temporarias**

La base fiscal de un activo es el importe que será deducible a efectos fiscales de los beneficios económicos imponibles que, obtenga la entidad en el futuro, cuando recupere el importe en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no fueran imponibles, la base fiscal del activo será igual a su importe en libros.

La base fiscal de un pasivo es igual a su importe en libros menos cualquier importe que sea deducible fiscalmente respecto de ese pasivo en periodos futuros. En el caso de ingresos de actividades ordinarias que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su importe en libros, menos cualquier importe de ingresos de actividades ordinarias que no resulte imponible en periodos futuros.

e. Beneficios a los Empleados

La SECCION 28 no requiere información a revelar específica sobre beneficios a corto plazo a los empleados. Para cada categoría de otros beneficios a largo plazo que una entidad proporcione a sus empleados, la entidad revelará la naturaleza de los beneficios, el importe de su obligación y el nivel de financiación en la fecha en la que se informa. Entonces anualmente las obligaciones implícitas a corto plazo que se le debe reconocer a un Empleado desde su primer día de trabajo son:

- El décimo tercero consiste en el cálculo de: el salario neto que gana el empleado en el año en la empresa, dividido para los doce meses y multiplicado para el número de meses que este ha laborado dentro de la empresa.
- Décimo cuarto sueldo se multiplica el salario básico por el número de meses laborados para la empresa y se lo divide para doce meses.
- En el cálculo de utilidades se toma en cuenta: el número de cargas familiares, los días laborados, el sueldo percibido en el año, décimo tercero y décimo cuarto sueldo percibidos, fondos de reserva y otros ingresos pagados por el empleador.
- Las indemnizaciones se las cancela por las causas previstas en el Código de Trabajo del Ecuador.

Todos los mencionados beneficios, son obligaciones que tiene el empleador con el empleado.

- Salario digno: Con antecedente al Oficio INEC-DIREJ-2014-0046-O, suscrito por el Director Ejecutivo del INEC, se determina el salario digno mensual para el año 2013 en US\$380,53. Este resultado se obtiene dividiendo el valor promedio de la canasta básica familiar del año 2013, para el número de perceptores del hogar. Se encuentran obligados a liquidar y pagar la compensación económica por salario digno, los empleadores, sociedades o personas naturales obligadas a llevar contabilidad, que al final del ejercicio 2013 tuvieren utilidades o que hubieren pagado un anticipo al impuesto a la renta inferior a la utilidad.

Todas estas obligaciones han sido detalladas en su cálculo, puesto que algunas se han implementado recientemente por el Ministerio de Trabajo.

#### **4. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS Y DEFINICIÓN DE COBERTURA**

El riesgo de cualquier forma de financiación, para la empresa representa consecuencias negativas; produciendo que los beneficios de la empresa disminuyan.

Para la empresa uno de las principales fuentes de riesgo es:

- ✓ **Riesgo Operacional:** está dada por actividades desarrolladas por la empresa; que incluyen al personal, riesgo de fraude o debidos al entorno.

En esta situación los Directivos han considerado para evitar futuras pérdidas o a su vez inconvenientes que eviten un normal desempeño de la Actividad de la Empresa.

#### **5. REVELACIONES DE LOS JUICIOS QUE LA GERENCIA HAYA REALIZADO AL APLICAR LAS POLÍTICAS CONTABLES DE LA ENTIDAD.**

En la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, los Directivos fueron los encargados de tomar decisiones que decidirán el futuro de la empresa; estas decidirán qué rumbo deberá seguir la empresa con respecto a lo que se reporta sobre los activos, pasivos y patrimonio.

Para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, los Directivos de la empresa mediante la Junta de Aprobación de Estados Financieros; plantearon y resolvieron sobre puntos de principal afectación de la empresa, lo siguiente:

- Provisión de beneficios al personal: considerando que los Recursos Humanos de una empresa son de vital importancia para el funcionamiento de la empresa. La administración considera que la provisión de los sueldos a los empleados, beneficios que por ley les corresponden, y otros que reconoce la empresa; serán provisionados para evitar futuros inconvenientes.

Es también fundamental para la empresa que se provisione dichos beneficios para evitar cambios significativos que afecten los resultados de la empresa.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Se ha considerado como efectivo y equivalentes al efectivo se encuentran: las ventas de mercaderías, arrendamiento de inmuebles, cobros a clientes y cuentas por pagar.

AL 31-12-2013

BANCOS	800,00
	<hr/>
	800,00

Estos valores, representan el Capital de la Empresa debido a su reciente Constitución.

## 7. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PATRIMONIO

### a. Capital Suscrito y Pagado y Valor de Acciones

Al 31 de diciembre del 2013, el capital se encuentra conformado de la siguiente manera:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO INVERSIÓN	CAPITAL
1	1700130303	CAMPOS BASTIDAS PEDRO HOLGER	ECUADOR	NACIONAL	40,0000
2	1710341908	CAMPOS TOBAR YOLANDA NARCISA	ECUADOR	NACIONAL	376,0000
3	1103073019	ESPINOZA SANCHEZ MARCIA ULIANOVA	ECUADOR	NACIONAL	48,0000
4	1710688258	PALACIOS PAVON FANNY CECILIA	ECUADOR	NACIONAL	160,0000
5	1716397714	PONCE AIMACÁÑA MAURICIO DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	16,0000
6	1715858971	TITUAÑA TIPAN MARCO ARMANDO	ECUADOR	NACIONAL	40,0000
7	1700130089	TOBAR TROYA AIDA MARGARITA	ECUADOR	NACIONAL	40,0000
8	1105798506	VALLADAREZ PAZ KARLA ESTEFANIA	ECUADOR	NACIONAL	80,0000
TOTAL (USD \$):					800,0000

### b. Gestión de capital

Para considerar la administración del patrimonio de la empresa, los Directivos han mantenido lo acordado en el año anterior para un manejo eficiente:

- ✓ Mantener el funcionamiento de operaciones a largo plazo.
- ✓ Procurar que la empresa maximice sus ganancias.
- ✓ Mantener un margen de ganancia seguro tanto para sus empleados como para sus socios.

**8. HECHOS POSTERIORES**

Los Estados Financieros presentados del 01 de Enero del 2013 al 31 de Diciembre del 2013, no presentan ningún cambio significativo a la fecha de presentación.

---



GERENTE  
YOLANDA CAMPOS TOBAR

---



CONTADOR  
MARGARITA FUELANTALA